NODUM PROYECTOS Y SOLUCIONES SAS

NIT: 900351143-5

Medellin: Cra 43 A Nro 15 Sur 15 Of. 802 Tel (4) 444 48 44
Cali : CL 21 A N Nro 9 N 46 Piso 6 Tel (2) 380 88 88
Correo : administracion@nodum.com.co

IVA REGIMEN COMUN - NO SOMOS AUTORETENEDORES

ACTIVIDAD ECONOMICA 6201-6202-6209
AUTORIZACION FACTURACION18764027036877 de 2023-03-25
RANGO AUTORIZADO FE267 A FE5000

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA Nro. FE 405

	Dia	Mes	Año
Fecha Factura	09	12	2022
Fecha Vencimiento	09	12	2022

Cliente : MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Dirección : Calle 43 # 57 - 14 Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Teléfono :
Ciudad : BOGOTA - COLOMBIA
Observacion :

NIT : 899999001-7
Forma de Pago : Crédito
Moneda : COP
Medio de Pago : Acuerdo mutuo

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	UNID	VR.UNIT	% DTO.	VR.TOTAL	IVA	RFTE	RIVA	RFTA
1	CONTRATO	Consumo de 188 horas de la bolsa de horas en asesoría, acompañamiento y soporte en la implementación de las bodega de datos de SINEB, OLE, SIMAT y SNIES, del Ministerio de Educación Nacional.	1	94	39.339.839	0.00	39.339.839	19.00	0,00	0,00	0.00

Valor en Letras: CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS

Consignar en: **Bancolombia, Cuenta Corriente No 7798773808 o Banco de Bogota, Cuenta Corriente No 383104833 Referenciando Cliente y Nro de Factura.**

TOTAL BRUTO	39.339.839
DESCUENTO	0
VALOR IVA	7.474.569
RET. FTE.	0
RET. IVA	0
REDONDEO	0.00
TOTAL	46.814.408

Esta Factura constituye un titulo valor Ley 1231/2008, y para sus efectos legales en lo pertinente se aplican las normas relativas a la Letra de Cambio Art 779. Del Código de Comercio – Se causarán intereses por mora a partir de la fecha de vencimiento de esta Factura a la tasa máxima vigente permitida. – Toda Devolución de cheques ocasionara una sanción (Art. 731 Código del Comercio).
#$22-01-01; Contrato CO1.PCCNTR.3438318; lugarcia@mineducacion.gov.co#$
Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

ELABORADO POR: **administracion@nodum.com.co**

CUFE: 43abcff8d80755acd0c3f8ceca42cd4b621a003487c3975687adb932cbab30896df59ae60095366f0d1432f3d7638564
Fecha de Generación: 2022-12-09 01:43:48

Santiago de Cali, Diciembre 13 de 2022.

Señores:
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL COLOMBIA
Bogotá, D.C.

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 798 del 27 de diciembre de 2002, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, bajo la gravedad de juramento,

Yo, ALVARO MICHEL RIGALI DEVITA, identificado con la cédula de extranjería No. 346585, en mi condición de Representante Legal de NODUM PROYECTOS Y SOLUCIONES S.A.S, identificada con NIT Bo. 900.351.143-5, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha verificado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley a los prestadores de servicios.

Dada en la ciudad de Santiago de Cali, al día trece (13) de Diciembre de 2022.

Alvaro Michel Rigali Devita
C.E. 346585

El Suscrito Contador Público Titulado, con Tarjeta Profesional 16817-T, CERTIFICA que la Sociedad NODUM PROYECTOS Y SOLUCIONES S.A.S., identificada con el NIT 900.351.143-5, ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales, y cuando ha sido caso de los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, el día trece (13) de Diciembre de 2022.

Martha Cecilia Arias Cardona
Contadora
TP 16817-T
Cel: 3043540221

Objetivo	Detallar la situación de cada una de las bodegas en el ambiente de Certificación y detallar los pendientes por parte de ambas partes con el fin de darle cierre al contrato CO1.PCCNTR.3438318 de 2022.

DETALLE

LICENCIAMIENTO, ACTUALIZACIONES, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA O3 BI:

1. Garantizar la activación del servicio de soporte y mantenimiento de la herramienta O3 BUSINESS INTELLIGENCE durante un (1) año ***contado a partir del 05 de marzo de 2022 y hasta el 04 de marzo de 2023***. Para ello deberá entregar el comprobante de activación del servicio máximo en los 7 días siguientes a la fecha de inicio del contrato.

 R. CUMPLIDO, Certificado entregado el 09/02/2022

2. Realizar la entrega al MEN del certificado de derecho a la licencia de uso de las nuevas versiones de la plataforma O3 BUSINESS INTELLIGENCE, que sean liberadas durante un (1) año ***contado a partir del 05 de marzo de 2022 y hasta el 04 de marzo de 2023***. Se debe entregar máximo en los 7 días siguientes al inicio del contrato.

 R. CUMPLIDO, Certificado entregado el 09/02/2022

3. Efectuar la instalación y prueba, en el ambiente de certificación del Ministerio, de las nuevas versiones entregadas de la plataforma O3 BUSINESS INTELLIGENCE, cuando el MEN lo solicite, con el apoyo del equipo técnico de la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información. El proveedor deberá entregar la documentación técnica y funcional de la nueva versión liberada y elaborar junto con el equipo técnico del MEN, el documento RFC y los artefactos de software respectivos para su instalación en ambiente de Certificación del MEN.

 R. Se ha liberado por parte de casa matriz la versión 7.3.5 la nueva versión es la 7.4.0 y será programada una fecha durante el mes de enero 2023 para que se publique en ambiente de certificación.

4. Efectuar, con el apoyo del equipo técnico del MEN, la migración al ambiente de producción del MEN, de las versiones de la plataforma O3 BUSINESS INTELLIGENCE, que previamente han sido probadas y certificadas en el ambiente de certificación por las áreas funcionales y técnica. El proveedor deberá elaborar, junto con el equipo técnico del MEN, el documento RFC para su instalación al ambiente de Producción y entregar la documentación técnica y funcional de la plataforma O3–BI, con cada una de las actualizaciones de versión, los artefactos de software respectivos, y en general, cumplir los lineamientos y protocolos establecidos por la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información.

 R. En el momento en el que se cumpla el paso 3 llevaremos adelante

5. Aplicar las recomendaciones del Open Web Aplicación Security Project (OWASP), en todos los componentes de software entregados al MEN, asociados a la plataforma O3–BI.

 R. Entregado.

6. Brindar acompañamiento cuando sea requerido por el MEN, el cual consiste en la intervención de asesores y técnicos expertos de NODUM para el aseguramiento del éxito de los procesos de

instalación, prueba y aceptación, de los fixes y nuevas versiones entregadas, tanto en los ambientes de certificación como en su paso a producción; el contratista debe proveer varios canales de comunicación para el efecto.

R. En cumplimiento permanente a través de los canales de atención destinados para este fin.

7. Realizar el soporte para cubrir las problemáticas que se presenten sobre la aplicación y modelos instalados generadas por defectos de la herramienta, y atender las incidencias y eventos de acuerdo con los niveles de servicio y tiempos de respuesta que se detallan en la propuesta y en el plan de trabajo acordado con el Ministerio. Las incidencias serán atendidas por e-mail a la dirección soporte@nodum.com.co.

 R. En cumplimiento permanente a través de los canales de atención destinados para este fin.

8. Remediar las diferentes vulnerabilidades que afecten la disponibilidad, la integridad y la confidencialidad de la información, que se encuentren durante que se encuentren durante el desarrollo de la aplicación y/o en la etapa productiva de los componentes que se hayan entregado al MEN. Dichas vulnerabilidades pueden ser ocasionadas por versiones desactualizadas de sistema operativo y/o componentes instalados (capa media y/o base de datos), fallas en su configuración, etc.

 R. Se ha dado atención oportuna a todas las incidencias planteadas entregándose un diagnóstico y plan de acción correspondiente para la correspondiente evaluación por parte del equipo responsable dentro del MEN.

9. Cumplir con los acuerdos de niveles de servicio (ANS) establecidos en el procedimiento de soporte y en la oferta que hace parte integral del contrato y al plan de trabajo acordado para cada requerimiento definido caso por caso.

 R. En cumplimiento permanente de acuerdo a los niveles pre establecidos.

10. Proveer un mecanismo de consulta para que el MEN pueda conocer el estado de sus solicitudes, el cual **será aprobado por el supervisor del contrato. Este reporte debe contener un cuadro resumen que indique el nivel** de cumplimiento de las incidencias en función de la criticidad y los acuerdos de niveles de servicio.

 R. Se entregaron usuarios y claves para todos los usuarios de la plataforma para acceder al canal de asistencia técnica y se entregó un manual de uso de la plataforma adicionalmente la misma en cada interacción envía un correo electrónico a los contactos establecidos para cada ticket notificando las novedades del mismo.

DETALLE POR BODEGA Y TAREAS PENDIENTES POR CADA UNA DE LAS PARTES.

SIMAT (No hay pendientes en certificación)

BODEGA	TAREA	RESPONSABLE

OLE

BODEGA	TAREA	RESPONSABLE
OLE	Restauración de la base con los datos aprobados. (Se envio notificación 11/12/2022. Tk. 9388)	MEN
OLE	Generar los cubos y corregir los filtros	CONSULTORIA
OLE	Envío de RFC	CONSULTORIA
OLE	Ejecución del RFC	MEN
OLE	Validación de la ejecución	CONSULTORIA

SNIES

BODEGA	TAREA	RESPONSABLE
SNIES	Validación de la actualización de indicadores en certificación. (Se envio notificación 11/12/2022 - Tk 7006)	MEN

SINEB

BODEGA	TAREA	RESPONSABLE
SINEB	Actualización de base origen de docentes y directores. (Se envio notificación 12/12/2022 .Tk 9550)	MEN
SINEB	Generación de cubo.	CONSULTORIA
SINEB	Envío RFC.	CONSULTORIA
SINEB	Ejecución RFC	MEN
SINEB	Validación de la ejecución	CONSULTORIA
SINEB	Aprobación por parte del MEN para el pasaje a producción.	MEN

Documento Confidencial propiedad de Nodum PyS

PARTICIPANTES		
Nombre	**Área/Empresa**	**Firma**
ALVARO RIGALI	Nodum PyS	
LUZ MYRIAM GARCIA PELAEZ	MEN – IT	

Documento Confidencial propiedad de Nodum PyS